

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAIXA OURENSE CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE

Convocatoria de Asamblea general constituyente

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos por los que se rige la entidad, el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial de Orense, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 1995, ha acordado convocar Asamblea general constituyente, que tendrá lugar el día 16 de mayo de 1995, en el Salón de Actos de la entidad, sito en avenida de Pontevedra, número 7, planta primera, de esta ciudad, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día, en igual lugar, media hora más tarde.

La Asamblea se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero.—Constitución de la Asamblea general.
- Segundo.—Salutación a los Consejeros generales.
- Tercero.—Renovación de Consejeros generales.
- Cuarto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.
- Quinto.—Elección de los Vocales del Consejo de Administración.
- Sexto.—Elección de los miembros de la Comisión de Control.

Orense, 28 de marzo de 1995.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—24.691.

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA, S. A. (EMVISMESA)

Concurso público

La «Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Melilla, Sociedad Anónima» (EMVISMESA), anuncia la petición pública de oferta para la realización de gestión urbanística, proyecto y obra de 100 viviendas, llave en mano, a realizar en antigua Asociación Protectora de Animales en Melilla.

1. Presupuesto de contrata: A indicar por los licitadores.
2. Exhibición de documentos: El pliego de bases de esta petición pública de ofertas está a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Melilla.
3. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto que estime el licitador.
4. Plazo de ejecución: Dieciocho meses máximo, nueve meses caso de realizarse por fases para cada una de ellas.
5. Presentación de proposiciones: En el Registro General de EMVISMESA, de diez a trece horas, en un plazo máximo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.
6. Resolución de las proposiciones: Será dictada en el término de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la apertura de las mismas.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en el pliego de bases del concurso.

8. El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Melilla, 4 de abril de 1995.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Remartínez Buera.—24.812.

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA, S. A. (EMVISMESA)

Concurso público

La «Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Melilla, Sociedad Anónima» (EMVISMESA), anuncia la petición pública de oferta para la realización de obra de 58 viviendas de protección oficial y una guardería, llave en mano, a realizar en carretera Cañada de Hidum, Melilla.

1. Presupuesto de contrata: 432.000.000 de pesetas.
2. Exhibición de documentos: El pliego de bases de esta petición pública de ofertas está a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Melilla.
3. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto que estime el licitador.
4. Plazo de ejecución: Ocho meses.
5. Presentación de proposiciones: En el Registro General de EMVISMESA, de diez a trece horas, en un plazo máximo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.
6. Resolución de las proposiciones: Será dictada en el término de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de apertura de las mismas.
7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en el pliego de bases del concurso.
8. El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Melilla, 4 de abril de 1995.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Remartínez Buera.—24.782.

NOTARIA DE DON ALBERTO MARIA CORDERO GARRIDO

Anuncio de subasta

Don Alberto Maria Cordero Garrido, Notario de Elche (Alicante), con despacho en la calle Gabriel Miró, número 12, 2.º.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número 1/95, sobre la siguiente finca:

Parcela de terreno sita en término de Elche, partida de Torrellano Alto, carretera de Torrellano al

cementerio, de una superficie de 3 hectáreas 9 áreas 84 centiáreas, dentro de la cual en la parte derecha de la misma o lindero este existen construidas dos naves industriales de forma rectangular, construidas con muros de bloque y estructura metálica; una de ellas tiene una superficie de 295 metros cuadrados, estando totalmente diáfana y destinada a fábrica, y la otra nave tiene una superficie de 770 metros cuadrados, estando también totalmente diáfana y destinada a almacén, hallándose adosada a la misma dos edificios: Uno, destinado a oficinas, compuesto de planta baja y planta alta, con una superficie entre ambas plantas de 154 metros cuadrados; la planta baja se compone de dos aseos y oficina, y la planta alta de un aseo y laboratorio. Y el otro edificio destinado a vivienda, compuesta de sólo planta baja, con una superficie de 71 metros cuadrados, que se compone de cocina, cuarto de aseo, salón comedor y dos dormitorios. Linda toda la finca: Norte, con don Ramón Piñol Agulló a 3,20 metros del puente de entrada a las casas de don Juan Segarra Tari y primer margen de los granados de don Ramón García, doña Josefa Bonmati, don José Segarra, don José Navarro, don Pascual Brotons y un camino de 4 metros de ancho; sur, con el partidor número 28 de la Sexta Elevación de Riegos de Levante y don Antonio Segarra Esclapés; este, finca matriz, don Manuel Pastor Hernández y don Francisco Navarro, y oeste, con doña Josefina Bonmati y don Ramón García.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Elche al tomo 1.337, libro 793 de Santa María, folio 39, finca número 53.027, siendo la inscripción segunda la de constitución de la hipoteca que motiva este procedimiento.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 17 de mayo de 1995, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 7 de junio de 1995, a las diez horas, y la tercera, en el suyo, para el día 28 de junio, a las diez horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 5 de julio de 1995, a las diez horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en el local de la Notaría, en Elche, calle Gabriel Miró, número 12, segundo.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 37.400.000 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría o en las oficinas de la entidad «Banca Catalana, Sociedad Anónima», en Elche, calle Gabriel Miró, número 14, el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el rematante a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Elche, 3 de abril de 1995.—El Notario, Alberto Maria Cordero Garrido.—24.781.